Lanza GCDMX primer Bono de Carbono Forestal de la capital

BOLETÍN 29 AGOSTO 2018





El Gobierno de la Ciudad de México, a través de la Secretaría del Medio Ambiente (SEDEMA), lanzó al mercado financiero el primer Bono de Carbono Forestal, como parte de las acciones para combatir los efectos del Cambio Climático tanto a nivel local como a nivel global, delineados en el Programa de Acción Climática (PACCM) 2014-2020 en su eje 4: Mejoramiento sustentable de los recursos naturales y la biodiversidad.

Durante el lanzamiento de los bonos de carbono forestal en la Bolsa Mexicana de Valores, el Jefe de Gobierno, José Ramón Amieva Gálvez, resaltó la riqueza y el valor ambiental de los núcleos agrarios, los ejidos y las comunidades de nuestro país, que hicieron posible la colocación de estos bonos de carbono, mismos que superaron los requerimientos mínimos del Banco Mundial, y ofrecen un esquema innovador para México y Latinoamérica.

Durante su participación en el lanzamiento de este instrumento financiero, la titular de la SEDEMA, Tanya Müller García, señaló que la implementación de los bonos de carbono es uno de los tres mecanismos internacionales propuestos en el Protocolo de Kioto para reducir las emisiones contaminantes, y con esta acción el gobierno de la CDMX refrenda su compromiso de atender las necesidades en las comunidades y el fortalecimiento de sus capacidades para garantizar la conservación de los bosques y sus servicios ambientales a través de mecanismos financieros transparentes.

Por su parte, el presidente del Consejo de Administración del Grupo Bolsa Mexicana de Valores, Jaime Ruiz Sacristán, aseguró que esta iniciativa ubica a la CDMX como punta de lanza en el mercado de carbono que comenzará a funcionar en nuestro país el siguiente año.

Destacó que la colocación de estas reducciones de emisiones de carbono marca otro punto

importante en la reducción de herramientas financieras para combatir el Cambio Climático y apoyar al sector privado de nuestro país para ser más competitivo.

Estos son algunos puntos que sobresalen de los bonos de carbono forestal que se emitieron este martes:

- Saldrán a la venta 3,909 bonos de carbono forestal durante el primer año.
- Es el primer bono de carbono forestal que emite un gobierno local en Latinoamérica.
- Con el proyecto *Captura de Carbono Forestal en el Ejido San Nicolás Totolapan*, impulsado por el gobierno de la CDMX, se beneficiará directamente a 339 ejidatarios y a sus familias.
- El ejido tiene una superficie de 2,274 hectáreas forestales compuestas por Pino, Encino y
 Oyamel, que serán protegidas por un periodo de 30 años y se calcula que durante los
 próximos 5 años se capturarán 32,603 toneladas de carbono, las cuales también se podrán
 comercializar en los mercados.
- Un bono de carbono es igual a 1,000 kilogramos de carbono capturado que se puede vender y comprar en mercados, dejando en pie al árbol que lo fijó de la atmósfera.
- Este instrumento financiero se registró ante la "Climate Action Reserve" (CAR, por sus siglas en inglés) del estado de California, que cuenta con estándares muy estrictos.
- El análisis de la información asegura que toda empresa, institución o gobierno interesado en adquirir los bonos de carbono cuente con las garantías necesarias acerca de la calidad del producto que adquiere.
- Los recursos económicos que se obtengan de la venta de bonos de carbono forestal serán depositados al Fondo Ambiental de Cambio Climático de la Sedema.
- Los ingresos del bono de carbono se usarán exclusivamente para acciones de conservación y mantenimiento del bosque que proponga el Ejido y deberán estar enfocados a proyectos tales como: labores de saneamiento forestal, construcción de brechas cortafuego, reforestación, etc.
- Además de los beneficios ambientales que este instrumento financiero reportará, las comunidades recibirán beneficios sociales, al generar empleos para contratación de brigadas de cuidado y mantenimiento del bosque.
- De diciembre de 2017 a julio de 2018 se capturaron 10 mil 235 toneladas de bióxido de carbono de la atmósfera. Esta mitigación equivale a las emisiones de bióxido de carbono generadas por 3,239 autos particulares durante un año.
- Con esta acción, el Gobierno de la Ciudad refrenda su compromiso por atender las necesidades de las comunidades y garantiza la conservación de los recursos naturales a través de mecanismos financieros que contribuyen a la conservación y el fortalecimiento de capacidades de las comunidades.

Compartir











